

blecido en los Estatutos y en la Ley de sociedades Anónimas.

Beasain (Guipúzcoa), 20 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Iñigo de Arteaga y Martín.—20.891.

PROSEPOR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad Productores Segovianos de Porcino, S. A., a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 17 de junio de 2005, a las 18,00 horas en las instalaciones del Restaurante El Sexmo, sito en Tabanera La Luenga (Segovia) Ctra. de Valladolid, CI-601, Km. 87,100, y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente 18 de junio de 2005, a la misma hora, y en el mismo lugar y domicilio, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la Memoria, Balance de Situación, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Gestión del Órgano de Administración de la Sociedad e Informe de Gestión correspondientes al Ejercicio de 2004 y aplicación de resultados.

Segundo.—Ratificación del Acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de fecha 21 de enero de 2005, de reparto de dividendos a cuenta de los beneficios obtenidos en el ejercicio de 2004.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a instrumento público, suscribir y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas, así como para efectuar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta o, en su caso, nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

A partir de la presente convocatoria, y en cumplimiento de lo preceptuado legalmente, se informa que están a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a aprobación de la Junta.

En Tabanera La Luenga, 20 de abril de 2005.—Presidente Consejo Administración, Fernando Martín Tejedor.—19.549.

PUEBLA ALCARRIA S.I.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Puebla Alcarria, S.I.C.A.V., Sociedad Anonima, ha acordado convocar a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, Paseo de la Castellana 1, el próximo día 2 de junio de 2005 a las 9.00 horas en primera convocatoria y en su defecto, el siguiente día 3 de junio de 2005, en los mismos lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales, así como del Informe de Gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación de la Gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Dimisión, cese, reelección y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de auditor.

Quinto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Sexto.—Ratificación del acuerdo referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa de Valores y a la designación en su caso, de entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la Sociedad, adoptado por JGA de 2004 o adopción de un nuevo acuerdo al respecto.

Séptimo.—Modificación y/o refundición parcial o total, de los Estatutos Sociales, así como la adopción de cualquier otro acuerdo necesario para la adaptación de la Sociedad a la Ley 35/2003 de fecha 4 de noviembre y su normativa de desarrollo aplicable, y en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Octavo.—Ratificación de las comisiones de operativa de la SICAV. Ratificación de la autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003.

Noveno.—Asuntos varios.

Décimo.—Delegación de facultades.

Undécimo.—Redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión y de los auditores de cuentas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, conforme a lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 20 de abril de 2005.—Secretario del Consejo de Administración, doña Amalia Roan.—19.625.

PUERTO DE MOGÁN, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de esta sociedad, que tendrá lugar el próximo día 1 de junio de 2005, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en su caso, en el domicilio social, sito en la Torre de Control, 2.ª planta, Puerto de Mogán, término municipal de Mogán (Las Palmas).

Orden del día

Primero.—Presentación de las cuentas de la sociedad referente al ejercicio de 2004 y aprobación de las mismas, si procede.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura o aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la presente Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos artículos.

Para ejercer el derecho de asistencia, se estará en lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas, 28 de abril de 2005.—Manuel Brito García, Administrador único.—19.666.

QUERQUS INVERSIONES SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social, calle Juan Ignacio Luca de Tena, 11, de Madrid, el próximo 9 de junio de 2005 a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2.004, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Cese y nombramiento, si procede, de Consejeros.

Quinto.—Prórroga o en su caso, nombramiento de los auditores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

Primero.—El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

Segundo.—El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

Madrid, 28 de abril de 2005.—Doña Virginia Cabo López. Secretario del Consejo de Administración.—20.912.

QUORUM 98, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 16 de junio de 2005, a las 10 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 17 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Fernando Godino Reyes.—20.851.

RAFRA 2000, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 16 de junio de 2005, a las 12 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 17

de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración. D. Rafael Amorós Alberó.—20.868.

RAMADERA SANT MARTÍ, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria en el Hostal Sant Marc de Calldetenes (Barcelona), el día 14 de junio de 2005, a las veintidós horas y, en caso de ser necesario, en segunda convocatoria el día siguiente en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales del ejercicio 2004 y la aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Calldetenes, 3 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Serra Roca.—20.832.

RAULBA, S. A.

Edicto. Declaración de insolvencia

Doña Carmen García García, Secretaria Titular del Juzgado de lo Social número 2 de Albacete,

Por medio del presente hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución DEM 585/2004, Ejecución 35/2005 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Raulba, S. A., en cuantía de 121.091,62 € de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, procediendo a la expedición

del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Dado en Albacete, 3 de mayo de 2005.—Secretaria Judicial, Carmen García García.—19.488.

REALIA BUSINESS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

El Señor Presidente del Consejo de Administración convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que ha de celebrarse en el Paseo de la Castellana número 216 de Madrid, el próximo día 7 de junio de 2005, a las 13,30 horas, en primera convocatoria, y, si no hubiese quórum suficiente, el siguiente día, 8 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar y acordar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2004 y retribución del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Asuntos varios, ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Las Cuentas Anuales del ejercicio de 2004 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), así como el dictamen de los auditores de cuentas, se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en el domicilio social, donde podrán ser examinados; no obstante, si alguno deseara que le fueran enviados a su domicilio, podrá solicitarlo así y los recibirá acto seguido, de forma totalmente gratuita.

Es de prever que la junta general se celebre en segunda convocatoria.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Ignacio Bayón Marín.—22.133.

RED DE DISTRIBUCIÓN DE LA AGRUPACIÓN DE EMPRESARIOS DE JUEGO DE MADRID, S. A.

(En liquidación)

Los liquidadores de Red de Distribución de la Agrupación de Empresarios de Juego de Madrid, Sociedad Anónima, (En liquidación) convocan a sus accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en Madrid, en primera convocatoria, el día 2 de junio de 2005, a las 11 horas, en el Hotel Meliá Los Galgos (calle Claudio Coello número 139, Madrid), o en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo local y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

Primero.—Informe de los liquidadores.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), referidas a los meses del Ejercicio, cerrado al 31 de diciembre de 2004, previos a la disolución de la Sociedad, que tuvo lugar el día 26 de julio de 2004, así como de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello del mencionado periodo.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del balance final de liquidación de la sociedad al amparo de lo dispuesto en los artículos 275.1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los liquidadores, depósito de libros, anulación de acciones y cancelación registral de la sociedad.

Quinto.—Delegación de facultades para la elevación a públicos, inscripción, subsanación y ejecución de los acuerdos que se adopten.

I.—Intervención de Notario en la Junta: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración requerirá la presencia de un Notario del Ilustre Colegio Notarial de Madrid, para que levante Acta de la Junta.

II.—Desde la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, para su examen en el domicilio social, o para su envío de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a aprobación de la Junta.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Liquidador Delegado, don Carlos del Castillo Olivares.—20.863.

RENTA PROCURADORES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 16 de junio de 2005, a las 10 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 17 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Examen y en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Estudio sobre la situación actual respecto a la normativa de desarrollo de la Ley Instituciones de Inversión Colectiva y si procediera, adoptar los acuerdos de adaptación correspondientes y si fuera procedente la modificación del Estatuto Social.

Sexto.—Planteamiento y en su caso, autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Alfonso Juan Blanco Fernández.—20.852.

RENVASA, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta Ge-